

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBABACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS POR PARTE DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar



la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

**3.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS POR PARTE DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO.**

La Diputada Presidenta concede el uso de la palabra al Fiscal General del Estado, quien expone las diversas circunstancias que dificultan la integración de las carpetas de investigación, y requieren reformas a la legislación penal. La Presidenta acusa recibo de las iniciativas planteadas.

**4.- ASUNTOS GENERALES.-** Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día.

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



"2023. Año de la Interculturalidad"

  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

  
**DIP. NANCY NATALIA BENITEZ ZÁRATE**  
INTEGRANTE

  
**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
INTEGRANTE

  
**DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES**  
INTEGRANTE

  
**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**  
INTEGRANTE

-3-

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE MAYO DE  
DOS MIL VEINTITRES.